



ACUERDO No.00057-2019

EL SECRETARIO PRIVADO Y JEFE DEL GABINETE PRESIDENCIAL CON RANGO DE SECRETARIO DE ESTADO

En uso de las facultades de que fue investido por el Presidente de la República mediante Acuerdo Ejecutivo 009-2018 de fecha 27 de enero del 2018, y en aplicación de los artículos 235 y 245 atribuciones 5 y 11 de la Constitución de la República; 11, 116, 118, 119, 122 de la Ley General de Administración Pública.

ACUERDA:

PRIMERO:

NOMBRAR al Ciudadano MARVIN DAVID CASTILLO HERNÁNDEZ, a partir de que tome Posesión en el Cargo de: ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL, con la siguiente Estructura Presupuestaria: INSTITUCIÓN 280, SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL DE GOBIERNO; GERENCIA ADMINISTRATIVA 01, PROGRAMA 12, SUB PROGRAMA 00, FUENTE 11, ACT/OBRA 002; VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN, VERSIÓN 000002, GRUPO 02, NIVEL 09, PUESTO No. 000340, SUELDO MENSUAL LPS. 45,500.00.

SEGUNDO:

En cumplimiento al Artículo No. 56 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, el funcionario deberá presentar ante ese Ente Contralor, la Declaración Jurada correspondiente.

RESIDEA

TERCERO:

Hacer las transcripciones de Ley

COMUNIQUESE.

Tegucigalpa, M.D.C. 15 de marzo, 2019

RICARDO LEONEL CARDONA LOPEZON

SECRETARIO PRIVADO Y JEFE DEL GABINETE PRESIDENCIAL CON RANGO DE SECRETARIO DE ESTADO

MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA

SECRETARIA DE ESTADO

COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO POR LEY